

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
HYDREVA SOLUTIONS S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 2 de Junio del dos mil veinte, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403, del cuarto piso Edificio Sotavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A, Guayaquil-, se reúnen los accionistas de **HYDREVA SOLUTIONS S.A.** señores Cesar Javier Mesa Maldonado, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatrocientas cuatro acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y el señor Camilo Javier Mesa Salazar, por sus propios derechos, titular y propietario de trescientos noventa y seis acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 31 de diciembre del año 2019,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019;
- 3.-Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral; Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Camilo Mesa Salazar.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **HYDREVA SOLUTIONS S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 20 de Marzo del 2020, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2019.
- 2.-Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, la Srta. Assad Salvador Lopez Puas con C.I. 0917979171.
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2019 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2019, la Compañía presentó una Utilidad Neta de USD\$ 19.50 dólares de los Estados Unidos de América, (diecinueve 50/100 dólares de los Estados Unidos de América). Así como el Estado de Situación Financiera, presenta un total de Activos de USD\$ 810.00 (ochocientos diez 00/100, dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos por USD\$ 5.50 (cinco 50/100, dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de USD\$ 804.50 (ochocientos cuatro con 50/100, dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.



Cesar Mesa Maldonado  
Accionista – Presidente



Camilo Mesa Salazar  
Accionista - Secretario Ad - Hoc